

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1773

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Martes 7 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Suicidio NO, asesinato

—«No caemos, nos suicidamos».

Este grito doliente que *El Español* recoge de labios liberales, expresa bien el estado de ánimo que va cundiendo entre los fusionistas.

La inmovilidad del Gobierno les parece cosa de mal agüero. Cada cual piensa en su distrito, en el expediente tal, en el recomendado X. en el tiempo que le falta de servicios para *redondear* la jubilación, y, naturalmente, se dan al diablo.

Bueno era el sistema del señor Sagasta de sortear las dificultades y fiar en la *vis medicatrix* del tiempo más que en resoluciones y actividades de Gobierno.

Pero la inercia actual les parece ya demasiado aun á los más convencidos partidarios de aquel sistema de ir tirando. Tanta quietud se les antoja inmovilidad cadavérica. Y alarmados ante tan funesto síntoma, le gritan al presidente del Consejo: ¡D. Práxedes, hay que moverse!

Ni por esas. El Sr. Sagasta no se mueve: la edad, los achaques, los golpes de la adversa fortuna, han aumentado y petrificado su fatalismo. Su último esfuerzo fué el de la concentración democrática, hecho de mala gana, por complacer á amigos bulliciosos, riéndose por dentro de los entusiastas de la descabellada tentativa, y riéndose acaso también de los hábiles, de los que procuraban envolverle, á él graduado en todas las marrullerías y en todas las malicias de la gramática parda.

Desde entonces el Sr. Sagasta no hace nada. Ha vuelto á su sistema favorito, al que le dió siempre resultado. Vengan días, vengan Consejos de ministros, vengan plazos. Y á la mañana siguiente todo está igual... parece que fué ayer.

—¡Nos suicidamos!—dicen sus parciales.—El país pide reformas, actividad, remedios pronto, ¡y nosotros quietos!

Pero D. Práxedes se ríe para sus adentros.—¿Hábrá inocentes? ¿Qué más suicidio que ir á las Cortes? De alejarlo se trata, y en broma, hemos ganado ya dos meses.

No se *suicida*, no, el presidente del

Consejo; va ganando días y semanas y meses, y un día de vida es vida.

Suicidará si acaso á su partido, añadiendo á la cuenta de los fracasos de la guerra y los desaciertos de la paz las culpas de omisión, la atonía inconcebible cuando más se necesita actividad continua, esfuerzo incansable para sostener una nación que se derrumba.

La víctima principal es ésa: el pueblo desangrado y exánime, ante el cual se cruza de brazos el presidente del Consejo, pensando en sus catarros ó en la manera de impedir que crezca la disidencia de Gamazo. Y cada día que transcurre es un paso más hácia la ruina moral y material. Del amargor de las recientes desventuras, del brusco choque de la derrota y el despojo se esperaba la reacción que pusiera á España en camino de salvarse. Pero el tiempo corre y no pasa nada, y la reacción no se produce, y aquella esperanza va desvaneciéndose. Voces de desaliento proclaman que para nosotros no hay remedio. Y al par de esa ruina moral, de ese derrumbamiento de las póstreras ilusiones colectivas, la ruina material avanza, las cargas de la nación siguen creciendo, se acaba de hipotecar el porvenir, la industria, la agricultura y el comercio claman en vano, y la miseria y el delito suben. Y los ministros siguen quietos, sin resolverse siquiera á suprimir, después de doce Consejos y veinte discusiones y treinta Memorias, el ministerio de Ultramar, de un ultramar que se suprimió mucho más deprisa que el ministerio.

No, no es suicidio lo que perpetra el Sr. Sagasta. Es otra cosa, es asesinato.

APREMIOS

Publica la *Gaceta* un Real decreto, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º El art. 37 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888 se adicionará con las siguientes reglas:

Novena. No podrá efectuarse ni anunciarse subasta alguna de inmuebles embargados per la Hacienda por débitos de contribuciones sin que por el Registrador de la propiedad respectivo se haya devuelto al Agente ejecutivo uno de los ejemplares del mandamiento para la anotación preventi-

va de que habla el art. 36, acompañada de certificación, en la que se hagan constar las cargas ó hipotecas que graven las fincas, su importe y los nombres de las personas á cuyo favor estén constituidas aquéllas.

Décima. Cuando sobre los bienes sujetos al procedimiento de apremio pesa alguna hipoteca, además de rebajarla de la capitalización, según dispone la regla 2.ª, se notificará al acreedor para que pueda utilizar el derecho que se le concede en el artículo 42.»

Art. 4.º Al párrafo primero del art. 42 de la referida instrucción de apremios se añadirá el siguiente:

«En defecto del deudor ó sus causahabientes disfrutará de este mismo derecho el acreedor hipotecario.»

Las paces

El árbol tiembla... y de la verde hoja aparece en el borde suspendida trémula gota, en perla convertida, que el viento al lodazal arroja;

Arde otro sol; el alba se sonroja; y de sus leves franjas desprendida prende otra gota de la rama erguida y de nubes el cielo se despoja;

Así cuando de amor trasfigurada convierte tu amarguísima querella la duda en humo y la sospecha en nada,

se ve en el azul de tu pupila bella la pobre gota en lágrima trocada y con forma de sol el beso en ella

ANTONIO F. GRILO.

De nuestra colaboración

Hombres

Y

Obras

Regnard.—7 de Febrero

Si hay historias que por lo interesantes y ricas en episodios novelescos parecen creadas por prodigiosa inspiración para deleite de los lectores, ninguna con mejores títulos podría tenerse por tal como la del poeta y dramaturgo parisiense Juan Fran-

cisco Regnard, que nació el 7 de Febrero de 1655.

Este ilustre francés, en sus mocedades intrépido buscador de aventuras, y en la edad proveya gran dramaturgo y hombre aficionado á la quietud, heredó siendo muy joven pingüe fortuna, y como ésta le permitía realizar uno de los sueños dorados que desde su niñez acariciaba, abandonó á París y se trasladó á Italia, donde su carácter audaz y aventurero tuvo ancho campo para buscar satisfacciones. Una de sus muchas aventuras le hicieron dueño del corazón de una señora casada, quien le propuso marchar con él á Francia. Embarcáronse los amantes con rumbo á Tolón, y su mala fortuna les hizo caer en manos de unos piratas argelinos, quienes los vendieron en dos mil quinientas libras á un tal Achmet-Talem, señor muy rico y aficionado á la buena mesa, cosa que sirvió á Regnard para aliviar su suerte; pues por ser bastante entendido en el arte culinario fué nombrado cocinero mayor del argelino, de quien supo hacerse querer. Al poco tiempo, porque á su rostro sobraba belleza y por poseer un cuerpo tan gentil como gallardo, se enamoraron de él varias mujeres de su amo; y el cautiverio no le había hecho perder el cariño á las aventuras y aprovechó la que se le presentaba; pero fué descubierta y sentenciado á morir quemado ó á profesar en la religión de Mahoma, viniendo á sacarle de tan apurado trance su familia, que, al tener noticia de lo ocurrido, ofreció por su rescate crecida suma. Achmet-Talem aceptó el ofrecimiento y retiró a denuncia, poniendo en libertad á los dos cautivos.

Hallándose en París, tuvo noticia de haber fallecido el esposo de su amante y se casó con ella; pero la muerte de aquel no resultó cierta y Regnard tuvo que devolverle su esposa al serle reclamada. Esto le llenó de pena, y para olvidar lo ocurrido se dedicó á viajar, visitando entonces Flandes, Holanda, Dinamarca, Suecia, Laponia, la montaña de Metavara (donde grabó en una roca cuatro versos latinos que testificaban su visita), Polonia, Hungría y Alemania.

A los dos años de haber emprendido tan largo viaje regresó á París, y con su inmensa fortuna compró preciosas fincas, donde pasó el resto de su existencia, dándose buena vida y escribiendo las composiciones y comedias que tanto renombre habían de darle.

Tiéndose por sus mejores comedias *Las locuras amorosas, El Legatario universal, El Distraído, Los Gemelos y El Jugador.*

Le sorprendió la muerte en su castillo de Dourdan, el 5 de Septiembre de 1710.

DANIEL RODRIGUEZ.

(Prohibida la reproducción).

MEDALLA

DE

CUBA

El Real decreto referente á la creación de la medalla de Cuba, que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.º Se crea una medalla conmemorativa de la campaña de la isla de Cuba, que tendrán derecho á ostentar los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército y de la armada y sus asimilados de todos los cuerpos de uno y otra que hayan tomado parte en aquella campaña y reunan alguna de las condiciones siguientes:

1.º Seis meses de operaciones de campaña y haber asistido á un hecho de armas.

2.º Tres meses de operaciones y tres hechos de armas.

3.º Haber prestado servicios dos años en aquella Antilla durante la campaña ó navegado por aguas de la misma en buques de la armada y en igual tiempo.

Art. 2.º Los heridos en acción de guerra tendrán derecho á la medalla por esta sola circunstancia. Para los que hayan tenido que regresar á consecuencia de enfermedades adquiridas bajo la influencia de aquel clima ó por las penalidades de la campaña se considerarán reducidos á la mitad los plazos marcados en el artículo anterior.

Art. 3.º En iguales condiciones se concederá una medalla análoga á la del ejército, que se crea para los jefes y oficiales y tropa de voluntarios, guerrillas y demás fuerzas irregulares movilizadas durante la campaña de aquella isla, á la que también tendrán opción los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones.

A VUELA PLUMA

De nuestro apreciable colega de Tarragona el *Diario del Comercio* copiamos el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Anteanoche llegó á esta corte don Conrado Roure, visitando acto seguido á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas.

Ayer conferenciaron largamente los Sres. López Puigcerver, Requejo y Roure con el Sr. Cañellas.

Esta noche comerá el Sr. Roure en casa D. Juan Cañellas.

Como resultado de estas conferencias puede tal vez considerarse resuelta cuestión, nombrándose al señor

Roure para el Gobierno de esa provincia.

Por el presente y siéndole necesario al Sr. Roure pasar una temporada en Gerona, no tomaría posesión de ese Gobierno hasta principios de Marzo, continuando al frente del mismo el dignísimo actual gobernador D. Alonso Román Vega.»

Ha salido de Cienfuegos para Málaga el vapor *Clara* con el primer batallón de Borbón y el vapor *Alfonso XIII* con los cazadores de Cataluña, el resto del batallón de Covadonga y lo de Tetuán y Treviño. Quedan en Cuba actualmente 2.600 hombres por repatriar, cuyo embarque total habrá terminado el 15 del actual.

El tren que pasó por nuestra ciudad el domingo á las siete de la mañana, conduciendo los reclutas de Ultramar pertenecientes á las zonas de Valencia y Castellón, llevaba también algunos coches con repatriados de Cuba desembarcados en la ciudad del Turia por el vapor *Dresde*. De dichos individuos, que fueron socorridos con la esplendidez que sabe hacerlo la *Cruz Roja* de Tortosa, quedaron en nuestra ciudad 46, entre hijos de la población y de los pueblos comarcanos, pertenecientes á los regimientos de Vizcaya y Tetuán.

Ayer, en el tren de la madrugada, pasaron 614 del regimiento de Sevilla, quedándose aquí 56; 14 hijos de la población y los restantes de pueblos inmediatos, los que fueron conducidos en tartanas costeadas por la *Cruz Roja*.

La infanta doña Isabel ha enviado 250 pesetas para la suscripción á favor de los damnificados por el ciclón de Calafell.

La Dirección general de contribuciones directas ha remitido una circular recomendando se active el servicio de investigación y liquidación y fallo de los expedientes de defraudación, para fomentar los valores y producir más ingresos en el Tesoro.



Victima de traidora enfermedad falleció ayer en esta ciudad el joven Martín Tallada Pascua.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia, al propio tiempo que deseamos reposo eterno para el alma del finado.

R. I. P.

Los jefes y oficiales excelsos del ejército de Ultramar ascienden á más de 8.000, que representan un recargo en el presupuesto de Guerra de 20 millones de pesetas.

El fuerte viento que sopló ayer ha venido á anular los efectos de las ligeras lluvias con que las nubes nos regalaron en días anteriores.

La temperatura sigue siendo bastante templada, y, según todas las trazas, pasaremos el invierno sin con-

templar el hermoso espectáculo de una buena nevada en los montes vecinos.

El almirantazgo austriaco ha dado de baja en el servicio la fragata «Novara», en la que se trasladó á Méjico el infortunado emperador Maximiliano y que después del trágico suceso de Querétaro condujo á Europa los restos de dicho soberano.

Un fragmento del histórico buque será transformado en reliquia, la cual será colocada en la cripta de la iglesia de los Capuchinos, en Viena, donde descansa el emperador Maximiliano.

Los vecinos de esta ciudad D. Ramón Barberá, D. Pedro Grego y D. Ricardo Climent han constituido una sociedad que se dedicará al sondeo de pozos escasos de agua verificando las operaciones al contado y á plazos.

Para más detalles dirigirse á la casa número 18 de la plaza de San Juan, ó á la relojería de D. Manuel Climent, Angel, 9.

El oficial de Marina señor Gutiérrez Sobral dice que es de todo punto necesaria la adquisición de una buena escuadra, pues si no poseemos buques de guerra, tendremos que renunciar á las escasas posesiones que nos quedan.

Entre los comprendidos en el reciente decreto de indulto á los periodistas se encuentra nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, el director del *Correo de Tortosa*, D. José Pedreny, procesado por la publicación en dicho colega de un artículo que el fiscal de la Audiencia de Tarragona estimó como constitutivo del delito de lesa majestad. Ayer se le notificó por el Juzgado de instrucción la providencia de anulación de la causa.

Reciba el Sr. Pedreny la enhorabuena que le enviamos en prueba de compañerismo.

Hállase gravemente enfermo, en Valencia, el respetable padre de nuestro compañero el director de *El Regional*, de Castellón, don Enrique Ferrando.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

El Juzgado de primera instancia de Tarragona hace pública la sentencia recaída en méritos de juicio ejecutivo seguido contra don José Espelta Juncosa, vecino de Pradip.

Actualmente, entre detenidos y cumpliendo condena, hay en las cárceles de este partido 19 presos: tres mujeres y 16 hombres.

Ha tomado posesión de su destino en la Jefatura de las Obras del Canal de Aragón y Cataluña el ingeniero D. Cornelio Arellano, que ocupará la vacante producida por el ingeniero don Carlos Corsini, que fué destinado á la Sección Hidrológica del Ebro, en la cual ha tomado este último posesión de nuevo cargo.

El último número de *Blanco y Negro* es muy notable y está consagrado por completo á dar á conocer por medio de excelentes láminas y bonitos artículos la nueva

casa que ha edificado su empresa para sus oficinas y talleres.

De venta en la librería de Voltes, Angel, 7.

La Dirección de la Granja experimental y escuela provincial de Agricultura de esta región nos manifiesta que han dado principio, con bastante concurrencia de agricultores, las prácticas de ingerto de la vid, las cuales tendrán lugar durante todo el mes actual, siendo dicha enseñanza pública y gratuita.

Ha fallecido el niño Eduardo Estupiñá Albacar, nieto de nuestro estimado amigo D. Eduardo Albacar.

A nuestro amigo, á los desconsolados padres y á toda su familia enviamos nuestro sincero pésame.

Se asegura que el ministro de la Gobernación enviará dentro de poco una enérgica y apremiante circular á los Ayuntamientos, exigiéndoles que sean analizadas las harinas destinadas á la elaboración del pan, teniendo en cuenta las quejas que llegan hasta el Gobierno sobre adulteraciones peligrosas para la salud.

Por una pareja de la guardia civil de San Carlos de la Rápita fueron conducidos ayer á esta ciudad, en el vapor *Ciudad de Tortosa*, José Quixals Sanchez, de 18 años, vecino de aquella población, quien, al dispararse una pistola, tuvo la desgracia de herir á un compañero suyo, y Eduardo Rosell Sanz (a) *Cunills*, natural de Valencia, autor de la muerte del vecino de Amposta José Salvadó (a) *Pataco*, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Al embarcar en la vecina villa los citados presos, buena parte del pueblo se presentó en la orilla del Ebro en actitud hostil contra el Eduardo Rosell, costando gran trabajo á la pareja contener á los amotinados y librar de un inmediato linchamiento al indicado sugeto.

Ambos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado.

Se ha acordado que, si en las provincias designadas para cultivar el tabaco, éste no diese los resultados apetecidos, se pruebe en otras provincias el cultivo de dicha planta.

La señora marquesa de Jura Real, recientemente fallecida, ha legado en su testamento 5.000 pesetas para los pobres de Madrid.

Con un lleno colosal despidióse anteanoche de nuestro público la notable compañía italiana de especial variedad, *ilusionista mondiali, Merzi-Pinetti-Wigo*, que en breve debutará en Tarragona, donde no dudamos obtendrá los triunfos alcanzados en nuestra ciudad.

Deseamos á los excéntricos artistas un feliz viaje, esperando guardarán grato recuerdo de su breve, pero provechosa, estancia en Tortosa.

Se ha concedido por unanimidad el premio extraordinario del grado de doctor en Medicina y Cirugía en la Universidad Central, al señor D. Gustavo Muñoz Díaz.

Su Memoria ha versado sobre la «Intervención quirúrgica en el pulmón.»

El jueves último se celebró en Viena el trigésimo aniversario de la invención de la tarjeta postal. Con tal motivo, el inventor, que es el doctor Manuel Hermann, profesor del Instituto Técnico de Viena, ha recibido multitud de felicitaciones de todas las partes del mundo.

El primer artículo del doctor Hermann abogando por que se crease la tarjeta postal, lo publicó la «Neue Frie Pressr» el día 26 de Enero de 1869. Seis meses después adoptó Austria el proyecto, y al poco tiempo todas las demás naciones siguieron su ejemplo.

En los últimos funerales celebrados por la Cruz Roja de esta ciudad, en la iglesia del Seminario, se recaudaron en las mesas petitorias **605'32** pesetas y **23'25** pesetas en concepto de donativos: total **628'57** pesetas.

Los gastos de dicha función religiosa, que detallados publicaremos en uno de nuestros próximos números, ascienden á pesetas **251'25**.

Queda pues á favor de la Cruz Roja la suma de **377'32** pesetas.

Asegúrase que la misma Compañía belga que hace poco compró el ferro-carril de Sarriá á Barcelona por dos millones de francos trata de adquirir por quince millones las líneas de tranvías de la Compañía Anónima de aquella ciudad.

Continúa en Barcelona la paralización comercial, producida por la quietud de los cambios.

Aunque con este motivo no han sufrido grandes variaciones los precios, han aumentado algo lo de los algodones, alcoholes, cueros y trigo, y decaído algo las almendras y el café.

Los demás artículos permanecen estacionados.

Ayer fué puesto en libertad provisional el vecino de Roquetas Domingo Audí Cid, licenciado de presidio y autor del robo de un tapabocas en el establecimiento situado en el primer callejon de la Sangre.

La ley de Lynch ha tenido su primera aplicación en Francia.

A la salida del tribunal, en Niza, que acababa de absolver á una jóven acusada de haber dado muerte á su amante, fué ésta bárbaramente lynchada por los amigos del muerto.

Segun afirma Escolástico, del 7 al 9 se observarán efectos de la tempestad que se inicia al N. de Báltico, por la constancia de los vientos N. y NO; la columna mercurial descenderá y en las cordilleras del N. y regiones á ellas afectadas caerá la nieve y el tiempo se hará frío en las provincias centrales.

Del 9 al 10 se acentúa el régimen á tiempo que en la mañana del último empieza el novilunio. En esta fase, generalmente si llueve continúa descendiendo la lluvia hasta el menguante; pero los hielos y los frios de los puntos cardinales ya citados lo han impedido hasta que entrando el 31 cesa al régimen.

Aparte de que en alguna región haya hecho buen tiempo, hasta el 15. efecto de un mínimo barométrico en Sicilia y depresiones en la costa N. del continente Africano, las lluvias se generalizarán en la Península comprendiendo á Ciudad Real.

Asegúrase que el Gobier-no proyecta otorgar una importante recompensa al general Rios, en vista de los méritos que recientemente ha contraído este bizarro militar.

Ha fallecido en el pueblo de Santa Bárbara, víctima de una pulmonía, el sargento repatriado, hace pocos días llegado de Cuba, D. Tristany Plá Sans.

Los cocheros de Barcelo-na, en vista de las indicaciones formuladas por los señores gobernador civil, alcalde, delegado de Hacienda y marqués de Comillas, han cesado en su actitud de protesta, aunque solo de un modo interino, pues si el ministro de Hacienda no accede á las bases por el gremio presentadas, volverán á la huelga, aún perjudicándose en sus intereses.

Han reanudado sus servicios, recobrando la ciudad su ordinario aspecto.

Ha sido nombrado coadju-tor de Vallibona D. Juan Aragonés, que estaba en Corbera.

Según habíamos anuncia-do, el 1.º de Abril próximo quedarán suprimidos los recargos de guerra sobre la contribución de las fincas rústicas y urbanas.

El 1.º de Julio se suprimirán los recargos sobre los demás impuestos.

Han regresado á sus pue-blos los soldados repatriados Jaime Casadó, de Mora de Ebro; Ramón Sanabra, de Flix, y José Gironés, de Vinebre.

De los 11.559.405 indivi-duos que están obligados á proveerse de cédula personal, solo la han adquirido 6:768.213, ó sea un 58'52 por 100.

Ha sido destinado de reemplazo, afecto á la Comandancia de carabineros de esta provincia, nuestro paisano el primer teniente D. Antonio Guardiola Cabanyes.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 63 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército, el domingo, día 12 del corriente mes, tendrá lugar ante la Corporación municipal el sorteo general de los mozos alistados en esta ciudad para el llamamiento del año actual, cuyo acto se celebrará en el salón de estas Casas Consistoriales.

El número 6 de la impor-tante revista *El Eco de la Moda*, que acabamos de recibir, publica preciosos figurines iluminados y en negro, así como varios diseños para labores y ameno y abundante texto.

Acompañan á dicho número, como patrones cortados, los de una elegante *Torera Verónica*.

Se suscribe en la librería de Voltes, Angel, 7.

La primera sala de la Au-diencia de París acaba de dictar un fallo concerniente á una de las víctimas del descarrilamiento de Peagedu-Roussillon.

La Compañía Paris-Lyon-Mediterráneo ha sido condenada á pagar 100.000 francos de indemnización por daños y perjuicios al señor Wilde, teniente de infantería de marina, que en aquel accidente sufrió la fractura de una pierna, por lo que es probable se vea obligado á abandonar el servicio.

Ha defendido los derechos del teniente Wilde ante los tribunales el abogado señor Danet.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Carnaval de 1899

¿Quereis convertir el Carnaval de Tortosa en un Carnaval de Niza?

Visitad la librería y papelería de José M.ª Bernis, Puente de Piedra, 1, San Roque, 2.

¡Grandes novedades! *Confetti á granel, Naranjas confetti, Caretas, Serpentinatas, Carnavalinas, Sorpresas, Condecoraciones, TUBOS LANZATORPEDOS.*

REGISTRO CIVIL

DIA 5

Nacimientos.—Josefa Moreso Muñet.—Jacinto Leche Tomás.—Maria Gisbert Bayarri.—José Bel Calbet.—José Calbet Alifonso.

Defunciones.—Miguel Sabaté Rullan.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

5 de Febrero de 1899.

Yankis y tagalos

Ruptura de hostilidades

La nota saliente de la noche es un importante telegrama oficial de Filipinas, suscrito por el general Rios.

Dice el despacho (fechado hoy en Manila) que ayer á las nueve de la noche los insurrectos atacaron la ciudad, adquiriendo magníficas posiciones en la línea exterior. Los americanos se defienden vigorosamente, poniendo en juego su artillería de sitio y la de la escuadra. Los monitores norteamericanos han incendiado algunos pueblos.

El fuego es nutridísimo.

Las tropas españolas se hallan

acuarteladas con su oficialidad; á pesar de ello, una bala perdida ha herido á un sargento nuestro.

Los heridos y muertos son numerosos por ambas partes.

La noticia de la ruptura de hostilidades entre americanos y filipinos ha producido honda sensación.

Nadie la esperaba, pues precisamente estos últimos días las noticias del Archipiélago habían sido muy optimistas.

En los círculos militares reina gran animación extrañándose mucho entre los jefes que conocen el Archipiélago, que precisamente hayan iniciado los rebeldes sus ataques contra Manila, la plaza mejor fortificada de Filipinas y en la que cuentan los norteamericanos más medios de defensa.

Un despacho de París comunica que «The New York Herald» publica un despacho de su corresponsal en Manila que aproximadamente dice lo siguiente:

«Los indígenas han atacado Manila: el fuego ha durado 14 horas, siendo los indígenas rechazados después de sufrir numerosas pérdidas.

Nosotros hemos tenido 50 bajas.»

Nadie cree en la exactitud de lo telegafiado por el corresponsal de «The Herald», pues resulta evidente que el despacho ha sido redactado con mucha parcialidad, dadas las discrepancias que aparecen en él al compararlo con el comunicado por el general Rios.

Al comentarse las graves noticias que de Manila se han recibido se ha dicho que puede la ruptura de hostilidades retrasar considerablemente la aprobación del tratado de paz en las Cámaras norteamericanas, lo que es indudable que aprovecharía el señor Sagasta para retrasar la apertura de Cortes.

También podría perjudicar la prensa las gestiones entabladas para obtener la libertad de los españoles prisioneros.

Mañana celebrará Consejo de ministros, tratándose con preferencia de las noticias que se han recibido de Filipinas.

Fin de la repatriación

Según informes oficiales que coinciden con las noticias anticipadas días anteriores, la evacuación total del ejército español que queda todavía en Cuba no terminará hasta después del 15 del corriente.

El general Jiménez Castellanos saldrá para la Península á bordo del último trasatlántico que zarpe de Cienfuegos.

Acuerdos del Consejo

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Ministros celebrado ayer, se han dirigido telegramas al general Rios y al embajador francés en Washington Mr. Cambon.

A éste se le ha encargado que ruegue al gobierno norteamericano que desista de proseguir sus gestiones para obtener la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y estremimientos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE
José Cubells
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos, y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA



Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES
SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

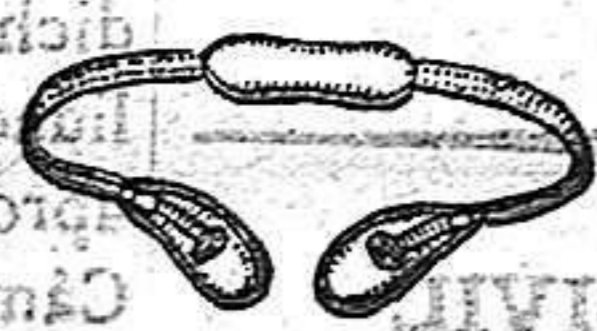
Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La *Denticina-Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Interesante á los Herniados
Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguer* *óptimo hernial Vives*, con Real privilegio, el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científicamente y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del *Dr. Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unis as aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lápizeros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para ajujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer iniolable la correspondencia, Salvaderos, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Grandes plantales de Naranjos de pié ágrico

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber:
Rayailes, Cadena, Sangre Ampollar, Maetera blanca, Corleja dulce,
Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros de todas clases.
 Informará: **D. MANUEL MARTI, Rosa, 2—TORTOSA.**

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases
 EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &
 Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8
BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
 Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á **D. J. B. CLARA**.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de **D. JUAN BTA. ALVAREZ** se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes *Pana Sport* fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7; esquina *Moncada*